

## ¿Cómo puedo obtener copia de la póliza de incendio?

En cualquier momento, Ud. puede solicitar una copia de la póliza de seguros directamente a la compañía aseguradora, al corredor de seguros o a la institución de crédito en caso de operaciones hipotecarias. En caso de no tener una respuesta favorable a su solicitud, puede efectuar un reclamo formal a la compañía aseguradora o corredor de seguros, según el caso, de acuerdo al procedimiento indicado en [nuestra página web](#)